

22/11/24

22 de noviembre de 1921. Creación de la Guardia Civil del Perú

Contenido

El 22 de noviembre de 1921 llegó a Lima un contingente de la Guardia Civil cuyos efectivos tenían la misión de asesorar y desempeñar el cargo de profesores en la Escuela de Policía y Gendarmería, centro formación de la futura Guardia Civil peruana.

Dos años antes, el presidente de la República del Perú, Augusto Bernardino Leguía y Martínez, al inaugurar su gobierno, emitió un decreto por el que creaba la Escuela de Policía, a cuya entrada se colocó un rótulo en el que se leía "El honor es mi divisa, como en la madre patria". Posteriormente, el Gobierno peruano gestionó la comisión de servicio de la Guardia Civil española, cuyas atribuciones se determinaron por Resolución de 16 de agosto de 1921.

Esta primera misión española la conformaba un contingente compuesto por el teniente coronel Pedro Pueyo España, el capitán Bernardo Sánchez Visaires, el teniente Adolfo Carretero Parreño y el sargento José Gómez Hernández. Las condiciones de la misión eran las mismas que las de otros contratos firmados con miembros de otras naciones y fueron muy parecidas a las acordadas con Costa Rica; el jefe, 150 libras de oro peruanas mensuales y 110 el capitán (la libra valía 31 pesetas, aproximadamente).

En menos de un mes presentaron al Gobierno peruano 12 proyectos contenidos en un cuaderno de 300 páginas que comprendían la organización de la Guardia Civil, la del Cuerpo de Seguridad y la del de Investigación, la de la Escuela de Policía y Guardia Civil, leyes de ascensos, de reenganches, de pensiones y retiro, montepío y viudedades, extranjería, reglamentos de la Guardia Civil y ley sobre la prostitución y profilaxis social. Este fecundo trabajo determinó que el Gobierno dictara un decreto el 3 de julio de 1922, donde el presidente dispuso lo concerniente a la organización de la Escuela de Policía y Gendarmería. Por razones de salud, a los pocos meses el teniente Carretero regresó a España, siendo reemplazado por el de igual empleo, Fernando Gómez Ayau.

El contingente finalizó su servicio en 1923, siendo relevado por otro presidido por el general de brigada Antonio Sánchez Sánchez, que arribó a Lima en los primeros meses de 1924, haciéndose cargo de la Inspección General de la Guardia Civil y Policía hasta 1927. Esta primera misión fue ampliada en 1925 con el comandante Juan Vara Terán y en 1927 con el teniente Antonio Reparaz Araujo.

Al poco de regresar a España la primera misión por término de contrato, se designó una segunda, integrada por el coronel José Gil de León y los capitanes Ángel Valcárcel Bosque y Miguel Andrés López, regresando a España a mediados de 1931. En 1949, con el fin de mejorar y reorganizar los servicios de la Guardia Civil peruana, fue contratada una tercera misión, compuesta por el coronel Manuel Rodrigo Zaragoza, el teniente coronel Eduardo Fraile Mantecón y los comandantes Victoriano Suanzes Carpegna Suanzes y Luis Gil-Delgado Crestar.

Finalmente, en 1988, las fuerzas policiales de la Guardia Civil, la Policía de Investigaciones y la Guardia Republicana son integradas en un solo Cuerpo denominado Policía Nacional del Perú y que adoptaría el lema "Dios, Patria, Ley", proceso que culminaría en 1991.

Placa de jade con el escudo de la Guardia Civil del Perú que se entregó como obsequio "Al Sr. Tnte. Gral. director general de la Guardia Civil de España Perú, junio de 1982" (Madrid, 2024).

Fuente: Gabinete Técnico. Guardia Civil.